



Resolución Directoral

N° 0518-2021 - ANA-AAA-CH.CH.

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 27 de agosto de 2021

VISTO:

CUT	134795-2021	Fecha	23 de agosto de 2021
Paulina María Arotinco Pariona ,DNI 72655432			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR PISCO - CLASE C		RUC	20176316676
Informe Formalización		Fecha	
0007-2021 - ANA-AAA.CHCH.AL.A.P-AT/LEMP.			25 de agosto de 2021

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado LA Caña materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: San Jacinto (PCHP37-B27) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0007-2021 ANA-AAA.CHCH.AL.A.P-AT/LEMP., de la Administración Local de Agua Pisco; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1º

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 236463.07 m³/año, para uso Agrario, a favor de Paulina María Arotinco Pariona con DNI 72655432, conforme al siguiente detalle:

Titular		
Paulina María Arotinco Pariona ,DNI 72655432		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
LA Caña		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
05548	25.03100	25.03100
Bloque riego		
San Jacinto (Cód: PCHP37-B27)		



Resolución Directoral

N° 0518-2021 - ANA-AAA-CH.CH.

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Pisco
		Dist.	Independencia
Administrativa	AAA	Chaparra Chincha	
	ALA	Pisco	
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:382536.00, N:8488391.00		



Origen de fuente natural: Superficial	Río PISCO				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:378286.00 N:8487160.00				
Volumen otorgado anual (m³)	236463.07				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
58394.54	74705.0	57105.86	22638.46	3173.62	2019.57
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
519.32	7501.27	1942.64	2461.96	3327.49	2673.34

Artículo 2º

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3º

Notificar la presente resolución a Paulina María Arotinco Pariona con DNI 72655432, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Pisco Clase C y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

